

Viviane Forrester. *El horror económico*, FCE, Buenos Aires, 1997, 158 páginas.

Con un libro tan palpitante, apasionado, que por momentos se parece a un monólogo interior joyceano —aunque las frases todas tienen los signos de puntuación de rigor, el libro constituye un torrente sin capítulos o en todo caso con capítulos innominados, casi sin referencias al pie—, con un libro con esta configuración cuesta buscar un inicio, descubrir “las partes”.

Parece escrito al borde de la desesperación y por cierto que no es una impresión engañosa. Y sin embargo, se libra con un discurso ceñido, concebido por una mente lúcida cuya exaltación no ha empañado el hilo conductor. *El horror económico* plantea una serie de tesis con la indignación y el cansancio moral de quien se siente obligado a repetir por enésima vez las verdades de a puño que tantos parecen empeñados en ignorar: “Todo se organiza, prevé, prohíbe y realiza en función de la ganancia, que por lo tanto parece insoslayable, unida al meollo mismo de la vida hasta el punto que no se la distingue de ella” (p. 22) y que, por lo mismo, toda cosmética humanista que desde el lucro se pretenda no es sino un fraude (p. 91); que la globalización es un “orden único” para beneficio de unos y mayor perjuicio de otros; que existe un gobierno mundial integrado por “organizaciones mundiales (Banco Mundial, OCDE, FMI, entre otras)” (p. 100), a las que habría que agregarle el G7 como centro ejecutivo de la mencionada OCDE, las multi/transnacionales, y el nudo energético y simbólico de estas “organizaciones mundiales”, que está situado entre la Casa Blanca, el Pentágono, Orlando y Wall Street. Esa administración planetaria que le deja a los estados nacionales la administración de los símbolos ideológicos para consumo de la población adherida pero que se reserva para sí, no ya la declaración de su existencia sino las decisiones.

Medio libro se puede entender como una aproximación al *excluido* (siguiendo la simplificación, el otro medio constituye una ominosa crítica al *destino* de los excluidos). Esa función, mejor dicho, esa falta de función social que últimamente ha adquirido tanta *presencia* (y aquí el lenguaje nos juega otra mala pasada). Forrester es brillante para explicar que el excluido dista de ser un accidente del sistema económico del “nuevo orden”, en la universalización de las privatizaciones, es decir en el mundo del mercado absolutizado y a la vez —no hay contradicción— pseudocompetitivo (porque las estructuras económicas realmente circulantes son cuasimonopólicas). El excluido es, básicamente, nuestro desocupado. Solo que en el presente momento tecnológico, histórico, demográfico, se trata de un desocupado crónico, que cada vez más deja de retornar al mercado. Ya Marx explicó hace bastante la importancia del “ejército de desocupados” para el rendimiento del capital. El desocupado no es un arma reciente de los dueños del capital. Sólo que, como bien señala Forrester, un nuevo factor ha ingresado en los cálculos

del capital: somos muchos en el planeta; *sobramos*. Y decir esto es sobrecolector si reparamos en quienes disponen del poder y el valor que dan a la vida humana en general y a las vinculaciones de la especie en particular; esa “pequeña minoría que detenta los poderes y para la cual la existencia de las vidas humanas que evolucionan por fuera de un círculo íntimo sólo tienen un interés utilitario.” (p. 148).

Forrester, sin embargo, desarrolla otra tesis, creo que más discutible: la de la desaparición del trabajo. “El mercado laboral está menguado y en vías de desaparecer.” (p. 65); “[...] se pretende que lo social y económico están regidos por las transacciones realizadas a partir del trabajo cuando éste ha dejado de existir.” (p. 13); “[maestros, padres, dirigentes, adultos] Se fijan un solo objetivo y se reprochan por no ser suficientemente consecuentes: inscribir a los niños en el mundo del salario que ya no existe.” (p. 89); “Nadie hubiera concebido que un mundo capaz de funcionar sin el sudor de tantas frentes [sic] sería apropiado rápidamente por unos pocos.” (p. 125).

Este planteo merece dos tipos de observaciones: 1) la realidad que la autora describe no parece situada históricamente —en el tiempo— para entender las causas de la desocupación creciente cuyo discernimiento nos puede permitir mejor diagnóstico; 2) el planteo de Forrester toma los mismos presupuestos de las fuerzas económicas que ella procura criticar en lo que tiene que ver con la desaparición del trabajo con lo cual su razonamiento se encierra, se vicia.

1) Resulta bastante obvio que nunca ha habido en el planeta tantos puestos de trabajo como en la actualidad. La desocupación se liga así con una población en constante crecimiento; en las últimas décadas México, Brasil y Colombia han duplicado su población en poco menos de 30 años; Irán lo ha hecho en menos tiempo. Pero la situación es más grave que si de empujes ocasionales o solo recientes se tratara: ya México había duplicado su población a comienzos de la segunda mitad del siglo, en 20 años. Sudáfrica quintuplicó la suya en 70 años, Filipinas cuadruplicó la suya en medio siglo. Esto es una constante para una cantidad abrumadora de estados. ¿Qué país puede acomparar a ese ritmo sus puestos de trabajo?

2) La segunda crítica resulta más severa: la autora no se separa del universo de la producción mundializada hoy en día dominante cuando plantea la desaparición del trabajo. Critica con lucidez las falacias del *pensamiento único* y la dictadura pseudotecnocrática de las grandes corporaciones pero en el análisis del trabajo planetario no se despega de las redes de poder establecidas por esas mismas fuerzas. Porque es dentro del universo de las corporaciones que el trabajo desaparece: el éxito del régimen económico imperante depende justamente de la desaparición de puestos de trabajo.

El avance arrollador de las redes privadas multinacionales suprimiendo trabajo no sólo obedece a los avances tecnológicos que permiten eliminar puestos en las cadenas de montaje o los que la computarización generalizada elimina en etapas y cuidados oficinescos. Se trata de decisiones de otra índole, políticas: el “ahorro” de puestos de trabajo proviene, por ejemplo, de contaminar el ambiente. Algo que se hace con un alto grado de impunidad

“gracias” a la aceptación de la sociedad, que el orden económico hipermoderno logra persuadiéndonos a través de la comodidad. ¿Cómo explicar, si no, que la basura, los desechos que acumula la humanidad ahora en un año sean superiores a los acumulados por el género humano durante milenios? Antes, ciertamente, sin tanto sello verde; todos o casi todos los materiales usados se reciclaban; la cultura moderna, brindando la comodidad al usuario de deshacerse de todo ello al fin del día en una opaca bolsita no biodegradable, elimina trabajos y deposita bajo la alfombra planetaria lo que tal vez nuestros nietos tendrán que barrer, si es que todavía pueden. Del mismo modo, las empresas *externalizando* costos mediante el cómodo recurso de deshacerse de desechos y efluentes por vía aérea o acuática, también elimina trabajo a costa del deterioro ambiental.

Forrester establece una relación biunívoca entre la tesis de que *sobramos* y la de que el trabajo desaparece, pero la gravedad de las implicancias de la primera no necesita de la segunda para estremecernos. A ese respecto las observaciones de Forrester sobre la humanidad en general y el comportamiento de las elites de poder es suficientemente ilustrativo:

“la pobreza [...] conduce a los pobres a mutilarse en beneficio de los poseedores con tal de sobrevivir un poco más [la autora se refiere a la venta “voluntaria” de órganos en la India; córneas, riñones]. Se lo acepta. Tácitamente. Y estamos en democracia. Somos libres y numerosos. Nadie hace nada salvo cerrar el diario o apagar el televisor, obedecer sumisamente la orden de mostrarse siempre confiado, sonriente y satisfecho (si uno no pertenece a las filas de los derrotados, humillados y ofendidos), mientras los problemas se agravan, subterráneos y funestos, en medio de un mutismo generalizado apenas interrumpido por frases huecas que prometen curar lo que ya está muerto” (p. 155).

El párrafo transcrito nos muestra cómo la autora capta las repercusiones sociales del tema, despegándose de los razonamientos dominantes, que es precisamente la carencia que le anotábamos en otra cuestión, en la de la presunta desaparición del trabajo.

Forrester anuncia que el destino para la humanidad ajena a las minorías titulares del poder económico mundial será el de reducciones del tipo de las poblaciones indias norteamericanas: “[...] parecería un desperdicio no obtener alguna ganancia de esas manadas humanas; no conservarlas con vida para diversos fines. Entre otros, como reservas de órganos para trasplantes. Ganado humano en pie [...]” (p. 155). La autora promete describir diversos usos para esa humanidad desocupada pero finalmente no reseña sino el recién citado; ¿una prueba tal vez de apresuramiento o de falta de “cocción”? Sin embargo, no es necesario que la humanidad llegue a ese final apocalíptico que dibuja la autora de manera tal vez precipitada, para que la perspectiva sea francamente aterradora: el neoliberalismo *incluye* al trabajo en su diseño; allí está uno de sus rasgos pavorosos, porque se trata del trabajo concebido como hace dos siglos, cuando la esclavitud, la servidumbre no sólo existía

como en la actualidad, sino que lo hacía a cara descubierta, con buena conciencia. Es ese retroceso en el túnel del tiempo lo que es aterrador.

Nadie sabe cuántos *sobramos*, y Forrester no se preocupa por analizarlo, pero cada vez está más claro para los titulares del poder económico mundial que el sistema que postulan e imponen para todos y en todas partes no solo no es universalizable (alrededor del 5% de la población planetaria, la de los EE.UU., consume más de la mitad de la energía del planeta), lo cual es de por sí una contradicción lógica, una impudicia ética y una esquizofrenia cultural, sino que además la sola presencia de los miles de millones que ahora somos, constituye de por sí un factor de desequilibrio planetario. No porque sobremos realmente sino porque no hay forma de universalizar el acceso a los bienes de que dispone hoy una minoría y que se proclaman para todos.

Forrester parece pagar tributo a su ubicación personal, en un país del primerísimo mundo. Transcribo la frase que resume, a mi ver, su tesis principal:

“La ferocidad social siempre existió, pero con límites imperiosos porque el trabajo realizado por la vida humana era indispensable para los poderosos. Ha dejado de serlo [una vez más la radicalidad de la tesis de que el trabajo ya no existe]; al contrario, se ha vuelto embarazoso. Los límites se borran. ¿Entiende el lector lo que significa esto? La supervivencia de la humanidad en su conjunto nunca estuvo tan amenazada. Por más que a lo largo de los siglos haya reinado la barbarie, hasta ahora el conjunto de la humanidad tenía una garantía: era esencial al funcionamiento del planeta [...]” (p. 148).

¿Tenemos que recordar que ‘el conjunto de la humanidad jamás tuvo una garantía’? Etnias arrasadas lo podrían atestiguar innumerables veces. Poblaciones obreras diezmadas también. Este momento de neoimperialización mediática mundializada no es el primer momento en que la vida valga tan poco. Pero la advertencia de Forrester dista de ser infundada porque es indudablemente cierto que nunca ha habido tanta abundancia de vida humana y tanto “exceso” de acuerdo con el diseño dominante. (Y es totalmente clara la posición crítica de Forrester sobre los genocidios pasados contra poblaciones que los poderosos entendieron superfluas o excesivas.)

Forrester nos escribe un formidable capítulo final sobre la génesis de las atrocidades sociales, que merece una reflexión sobre todo por parte de quienes hemos vivido en sociedad bajo momentos atroces. Los albores, los primeros indicios, carecen ciertamente de la crudeza de lo atroz explícito que con el tiempo se desarrolla. Pero los comienzos encierran los síntomas de *lo que se viene* y sólo cerrando los ojos, tapándose oídos y boca, el corazón puede no verlos. Nos recuerda que “los crímenes *contra* la humanidad siempre son crímenes *de* la humanidad. Perpetrados por *ella*.” (p. 154). Las grandes atrocidades, de las cuales después la sociedad reniega, son precedidas por “pequeñas atrocidades cotidianas”, con las que ya convivimos: ella nos habla del turismo sexual infantil, nosotros podríamos hablar del “gatillo fácil” (sin

establecer falsa oposición). No pude dejar de recordar con la lectura, la sonrisa cómplice, humillante, que algunos transeúntes vieneses lucían cuando la policía austríaca hacía lavar con jabón las calles de la ciudad a judíos. Son fotos de 1938; en 1941 los judíos eran gaseados en masa.

Tampoco tiene desperdicio su descripción de lo que Pierre Salama ha llamado la *financiarización* de la economía; “En la actualidad los mercados de productos derivados son más importantes que los tradicionales. [...] este nueva forma de economía no produce: apuesta.” (p. 94). La frase reduce una vez más el problema a su expresión más aguda: en realidad, la producción existe, sigue existiendo, pero el pensamiento de la autora no falsea la realidad: la economía cada vez se rige menos por la producción actual y cada vez más por su proyección de futuro; economía de apuesta. Entramos, así, cada vez más, *dentro de* un loto planetario.

Un libro sensible y sensibilizador. Es bueno que a veces se escriba sobre economía no sólo con la tinta del discurso racional sino con la sangre de las venas. Y que esas venas no sean solo propias, sino ajenas. Y que la sangre esté incluso en el ojo.

Luis E. Sabini Fernández

Jorge Larraín Ibáñez. *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1996, 270 páginas.

El libro está estructurado sobre el análisis y la discusión de dos conceptos centrales: el concepto de modernidad y el de identidad. Otros conceptos importantes abordados son el de ideología, el de globalización y el de posmodernidad.

Larraín sostiene que muchas ideas de la modernidad no se concretaron en la práctica social. El bache entre la teoría y la práctica, no sólo generó crisis, sino que facilitó el desarrollo de fuertes críticas internas a la modernidad.

Modo de vida y de organización social, surgido en Europa en el siglo XVI, la modernidad estableció diversas discontinuidades con el pasado. Larraín señala que una de esas discontinuidades es la aceleración del “proceso de interconexión entre diferentes áreas del mundo y por eso los procesos de cambio tienden a ser globales”. El autor plantea que, en épocas recientes, la globalización se ha intensificado, induciendo cambios crecientemente acelerados en varias dimensiones. Una primera dimensión, “dimensión crucial”, es la del sistema capitalista mundial:

“las corporaciones transnacionales de hoy operan con un solo mercado mundial o, más bien, con una variedad de mercados que no son mercados nacionales sino segmentos consumidores similares en todas partes del mundo”.

Otra dimensión de la globalización es la expansión mundial del sistema de naciones-estado, que complejiza las relaciones internacionales y que —en términos de Giddens— implica un “orden militar mundial”. La guerra se ha industrializado y la universalización de las armas y técnicas de guerra lleva a que “excluyendo el poder nuclear, no existe una apreciable diferencia entre el Tercer Mundo y el mundo desarrollado”. La industrialización y la creciente división internacional del trabajo constituyen una tercera dimensión de la globalización: nuevas áreas se industrializan y otras se desindustrializan. La interdependencia ecológica global es otra dimensión de creciente relevancia. Por último, Larraín destaca la globalización cultural. En línea con la expansión universal de los medios de comunicación, ha surgido una cultura global de masas. Cultura homogeneizadora, “tiene la capacidad de reconocer y absorber diferencias culturales dentro de un marco general que es en esencia una concepción norteamericana del mundo”. Se trata de una hegemonía que no disuelve a otras culturas, sino que opera a través de ellas.

El autor analiza la ideología como concepto propio de la modernidad. Recupera el sesgo crítico que Marx le asignó, pero en orden a la comprensión de la globalización, propone una aplicación del concepto que exceda los estrechos límites del estado-nación. La ideología, además de sostener la dominación de clase en cada nación, implica procesos ideológicos transnacionales que sustentan otras formas de poder y dominación que también contribuyen a la mantención del capitalismo como sistema global: relaciones de dominación entre grupos étnicos, entre naciones-estado, entre sexos, etcétera.

El racionalismo de la modernidad ha permitido el surgimiento del pensamiento historicista e irracionalista como instancias críticas internas. El racionalismo y el historicismo proponen concepciones distintas de la identidad cultural. El primero “tiende a reducir las identidades culturales a meras manifestaciones de un proceso histórico universal” al que todos tienen que plegarse. Por su parte, el historicismo, al enfatizar la especificidad histórica de las culturas, sostiene una concepción esencialista que marca diferencias irreconciliables entre pueblos y naciones.

En otro aspecto, ninguno de estos discursos aseguran una construcción del otro como igual. Las teorías racionalistas, por su raíz etnocéntrica y por la negación de las diferencias y especificidades locales. El historicismo, porque acentuando las diferencias culturales, fundamenta el particularismo racista que niega la existencia de una naturaleza compartida entre los participantes de culturas diferentes. Ambos discursos construyeron a Europa como el centro y al “otro” no europeo como marginal e inferior. Y esta construcción —en el contexto de la relación de poder involucrada en todo encuentro entre distintas culturas— contribuyó a la formación de las identidades culturales (europea y latinoamericana).

Larraín analiza los efectos de las nuevas formas de globalización sobre la identidad nacional. En fases anteriores, la globalización contribuyó al éxito de ciertas versiones de identidad nacional. En su forma actual, la velocidad de los cambios determina la rápida obsolescencia de diversas prácticas

humanas. Así, en la actualidad, dos instancias básicas en la formación de las identidades culturales pierden relevancia: la clase y la nación. Y emergen otros contextos colectivos de significación: las identidades étnicas, de género, de sexualidad, etcétera.

Sin embargo, perdura la distinción económica básica, originaria del siglo XIX, entre centro y periferia. Sobre esta distinción se conciben las identidades nacionales de los países centrales, como dominantes, y las de los periféricos, como subordinadas y dependientes de los primeros.

Larraín sostiene la existencia de varias etapas, organizadas alrededor de momentos de crisis, en la construcción de la identidad latinoamericana. La primera crisis identitaria fue desencadenada por la presencia española en América. De allí emergió un modelo cultural "fuertemente influido por el catolicismo y el racismo, relacionado con el autoritarismo político y escasamente abierto a la razón científica". El proceso de la independencia, alumbrado por las ideas de la Ilustración, el liberalismo económico y, especialmente, el positivismo de fines de siglo, cuestionó el anterior patrón cultural. Pero las nuevas ideas racionalistas no significaron el triunfo de las actividades científicas y las ideas liberales no se plasmaron en instituciones democráticas. El liberalismo de las oligarquías agrarias benefició a pocos, excluyó a las clases populares y, en muchos casos, adquirió connotaciones racistas. Entre las dos guerras mundiales, en un tercer período crítico, comienza el cuestionamiento tanto del carácter latinoamericano como también el de la adopción del racionalismo europeo y del materialismo norteamericano. Planteos esencialistas, indigenistas o hispanistas, sostienen la inviabilidad del modelo europeo de cultura racionalista. Posteriormente, tras la segunda guerra, las frustraciones de la puesta en práctica de ideas desarrollistas e industrializantes, precipitaron el advenimiento de dictaduras militares en los años setenta. Teorías neoliberales atribuyeron los fracasos a la excesiva intervención estatal. En este contexto, aparecieron las preguntas sobre la identidad latinoamericana. Propuestas esencialistas planteadas por intelectuales de izquierda, pensadores católicos y de la posmodernidad, juzgan críticamente el alejamiento de las propias tradiciones, sean indígenas o religiosas, y la inautenticidad de la adopción del racionalismo iluminista. Otras propuestas, señalan el carácter errático de la búsqueda latinoamericana de identidad; la construcción de la "verdadera" identidad constituiría una tarea del futuro. Una tercera dirección, expresada por C. Véliz, señala a la matriz hispánica, reacia al cambio y a la novedad, como la responsable del atraso latinoamericano. Para esta visión, la reciente difusión de los artefactos culturales provenientes de Europa y EE.UU. anuncian el comienzo del fin de aquella matriz retrógrada.

Larraín juzga las distintas propuestas. Señala el carácter anacrónico de las propuestas esencialistas, que miran al pasado buscando nuevos modelos de desarrollo. Considera que no pueden descartarse los aportes del pensamiento ilustrado ni sostener una identidad latinoamericana excluyente de otras identidades. En cuanto a la propuesta de Véliz, Larraín afirma que oculta un esencialismo que privilegia una esencia deseable, localizada en el

mundo inglés. La vertiente que se plantea como objetivo la construcción futura de la identidad —expresada entre otros por Octavio Paz— lleva a Larraín a preguntarse acerca de la posibilidad de arribar a una identidad totalmente estructurada dentro de un país.

Al abordar el proceso de construcción de la identidad cultural, el autor destaca su carácter selectivo y excluyente. Existe un discurso público de la identidad cultural, construido sobre la base de los intereses y visiones de las clases o grupos dominantes. Las versiones privadas, por el contrario, se desarrollan en espacios locales basadas en los múltiples intercambios de la vida privada. Ambas versiones se interrelacionan conflictivamente. La versión pública puede resultar ideológica en tanto oculta los antagonismos sociales. En cambio, las versiones de los grupos discriminados u oprimidos —resistentes a la exclusión y a la dominación— en tanto desnudan las contradicciones, no son ideológicas. En las relaciones internacionales, las versiones públicas desarrolladas por pueblos oprimidos tienen el papel de resistir a las naciones opresoras y, por ende, no son ideológicas. Pero algunas de esas versiones a la vez que constituyen una forma de resistencia contra el poder extranjero, ocultan contradicciones internas y excluyen a ciertos grupos dominados.

El autor distingue tres concepciones alternativas en la construcción de la identidad nacional. Desecha la perspectiva constructivista porque considera al discurso fundante de la identidad nacional como construido “desde arriba”, descuidando las formas populares y privadas que pueden condicionar su efectividad interpelante. Por su parte, la concepción esencialista, al hacer hincapié en una versión pasada de la identidad cultural, resulta ahistórica y cerrada a nuevas contribuciones. Larraín adhiere a la concepción histórico-estructural que concibe la identidad cultural como algo en permanente construcción, nunca constituido definitivamente. Y subraya que esta perspectiva no sólo mira al pasado “donde están guardados los elementos principales de la identidad”, sino que mira hacia el futuro y concibe la identidad como un proyecto.

El libro concluye analizando el proyecto de la modernidad en América Latina y, en confrontación teórica con el esencialismo y el posmodernismo, sentando la posición del autor sobre la cuestión. Tanto las teorías modernizantes de los años cincuenta como las actuales teorías neoliberales, definen a la región como en tránsito hacia la modernidad, cuyo paradigma son las sociedades europeas y norteamericanas. A juicio de Larraín, estas teorías desconocen la especificidad regional y reducen la modernización al mero traspaso acrítico de los valores e instituciones desde los países centrales. Otras teorías fundamentan su pesimismo acerca del destino latinoamericano en la inauténtica adopción de la modernidad ilustrada, en conflicto con nuestra verdadera identidad. Para el autor, esas teorías no perciben que, como fenómeno globalizante, la modernidad “es activa y no pasivamente incorporada, adaptada y recontextualizada en América Latina”. Nuestra modernidad no es idéntica a la europea: es una modernidad periférica

resultado de la heterogeneidad de los procesos de modernización en áreas de la cultura y la economía.

Para Larraín “la reciente sistematización funcional de la economía en América Latina es sólo una prolongación del mismo proyecto ilustrado”. Siguiendo a Habermas, sostiene que “por una parte la constitución de sistemas es necesaria y positiva y por otra tiene aspectos peligrosos y negativos”. Si bien se necesita de una mayor eficiencia estatal, también se requiere de un control político del subsistema económico para que el mercado libre no subordine el mundo de la vida a los requerimientos funcionales del sistema económico.

El autor afirma que la actual crisis de la modernidad es producto de la radicalización de las tendencias ínsitas de su proyecto. El discurso posmoderno, que sostiene el fin de la modernidad, desarma políticamente a la gente mostrándole la naturalidad e inevitabilidad del caos. Para ello encubre el hecho de que la crisis es una resultante de la irracionalidad del mercado. De esta manera, el posmodernismo se ha convertido en “la lógica filosófica del neoliberalismo”. Para Larraín, el reconocimiento de los problemas de la modernidad tardía no debe llevar “al abandono del proyecto todavía incompleto, sino más bien a ayudar a redirigirlo y reorientarlo”. La reorientación debe apuntar a la expansión del campo de la razón comunicativa para que la razón instrumental no colonice el mundo de la vida.

Meduloso y analítico, el trabajo de Larraín no parece haber despejado las dudas acerca del porvenir del proyecto de la modernidad. El proyecto está vigente en la medida en que la crisis actual parece orientarse hacia la acentuación de una de sus tendencias: la colonización de lo humano por la razón instrumental. Pero parece acabado en lo referente a la concreción del propósito liberador que le insufló la Ilustración. La propuesta de reorientarlo parece voluntarista, aunque no por ello deseable. ¿Quiénes y dónde asumirán la misión? La política —ámbito supuestamente propicio para tal reorientación—, más que fundar la realidad, parece subordinarse a otro de los subsistemas funcionales al servicio de la instrumentalización.

Ricardo Vicente

Grupo de Lisboa (bajo la dirección de Riccardo Petrella). *Los límites a la competitividad. Cómo se debe gestionar la aldea global*, Universidad Nacional de Quilmes/Editorial Sudamericana, 1996, 212 páginas.

El Grupo de Lisboa (en adelante G.L.) es un núcleo de intelectuales e investigadores europeos, estadounidenses y japoneses fundado y coordinado desde 1992 por Riccardo Petrella, profesor universitario que ha desempeñado diversos cargos en la Comisión de la Unión Europea. El Grupo —a quien pertenece colectivamente la autoría de este libro— cuenta con el auspicio financiero de numerosas fundaciones empresariales de países desarrollados.

Frente a los profundos cambios que vienen operándose desde hace aproximadamente dos décadas en la economía y la sociedad mundiales, el trabajo cuestiona la viabilidad del “modelo” económico y social hoy hegemónico, que ha convertido a la competitividad en el nuevo credo dominante del mundo “globalizado”, y cuya consecuencia lógica —se señala— ha sido la destrucción del “estado de bienestar” y el crecimiento de la exclusión social, la pobreza y la marginación. Lo que se ofrece en reemplazo —como se infiere del subtítulo— es una suerte de recetario para la refundación del “nuevo orden mundial”, eliminando los “excesos” de la competitividad irrestricta y gestando un nuevo “contrato social” entre la sociedad civil y el estado, tanto en el ámbito nacional como en el mundial.

Para el núcleo de intelectuales que conforman el G.L. es el proceso “globalizador” de los últimos veinte años lo que ha conducido a una equiparación de la competencia con el acto de eliminar competidores, y exacerbado la búsqueda de rentabilidad como razón de ser de la empresa (p. 16). Los cuestionamientos planteados por el G.L. son más bien de efectos que de sistema: los autores subrayan que sus objeciones están dirigidas, como hemos dicho, a lo que consideran “excesos” derivados de la ideología de la *competitividad* y no a la *competencia* en sí misma, a la que siguen considerando una dimensión natural de la vida económica. Sorprende que este concepto fundamental —que por lo demás comporta el núcleo temático del libro— esté de tal modo desligado de su naturaleza histórica de ley específica del desarrollo económico capitalista, así como de las transformaciones que desde fines el siglo pasado determinaron la sustitución creciente, en el mercado mundial capitalista, de la libre concurrencia por la concentración en manos del capital financiero y de los *trusts*, monopolios y cárteles, hoy sujetos centrales, protagonistas de la “globalización” económica.

Los autores distinguen el proceso “globalizador” de lo que denominan “internacionalización” económica y de la “multinacionalización”. La “internacionalización” se refiere a la intensificación de los intercambios comerciales, financieros, etcétera, entre agentes que siguen siendo nacionales y que continúan basándose en la competencia como instrumento vital para mantener balanzas sectoriales positivas; la “multinacionalización” se caracteriza por la descentralización de los capitales y del trabajo entre varias economías nacionales, así como por el apoyo de los gobiernos nacionales a las empresas de sus respectivos países, tanto en el aspecto “ofensivo” (fortaleciendo su capacidad competitiva) como “defensivo” (normas proteccionistas frente a la competencia extranjera).

En cambio el proceso “globalizador”, al abarcar campos tan amplios y diversos como las finanzas, la industria, los mercados de consumo, los servicios y las comunicaciones, constituye, por su carácter general, un fenómeno que ya no puede captarse a través de la óptica tradicional, configurando “un mundo donde los procesos, los problemas y las interdependencias son de naturaleza cada vez más global” (p. 21).

La red conceptual del libro se basa en los tópicos —o lugares comunes,

o “mitos”, como son ya caracterizados, en clave crítica, por muchos autores—¹ habituales en la mayoría de los estudios sobre la globalización: la dimensión planetaria alcanzada por las redes de comunicación e información (cadenas informativas mundiales, Internet), y la consiguiente “homogeneización” del consumo de productos culturales; la conformación de una “megamáquina” de los transportes, cada vez más privatizada y desregulada, y por lo tanto, cada vez más ajena al control de las autoridades nacionales; el límite ya vislumbrado de los recursos naturales y la consiguiente necesidad de aceptación del principio de responsabilidad común frente a la humanidad presente y futura; el creciente “anacronismo” del principio de la soberanía nacional en una época que se caracteriza por su complejidad, etcétera.

Los protagonistas de este proceso serían las “redes mundiales de las empresas multinacionales”, que han convertido la nueva economía global en un “campo de batalla entre gigantes” (p. 17). Estos “gigantes” son las “regiones ricas del Norte” que constituyen la “Tríada”: Europa occidental, Japón y los “tigres” asiáticos, y Estados Unidos. Contradictoriamente con lo anterior, se atribuye al “nuevo orden” vigente una creciente conciencia mundial de que la humanidad habita una misma “nave espacial”, y que todos compartimos “una historia y un futuro común”, caracterizado por la emergencia de una problemática también común que incluye la explosión demográfica, el desempleo masivo, las migraciones, el crimen organizado, las nuevas enfermedades como el sida, etcétera.

La profunda reestructuración económica y social en curso durante las últimas décadas, según los autores, revelaría como perimidas tanto la división del mundo en “tres mundos” como la bipolarización Norte-Sur, vaciadas de contenido a partir del fin de la Guerra Fría y de la aproximación de algunas naciones del sudeste asiático al “club” de los países industrializados. Como consecuencia lógica, estaría replanteándose asimismo el papel central que hasta hace poco desempeñaban el *estado-nación* y el capitalismo *nacional*: la “empresa global” sustituye crecientemente a la autoridad pública en la dirección y control de la economía mundial; con el sello de un futuro “fabricado en el mundo”, estaríamos ante el fin de la economía y del capitalismo nacionales como medios adecuados y eficaces de administrar la producción y distribución de la riqueza.

“Aunque sería erróneo certificar su muerte, se puede afirmar que el capitalismo nacional ya no es la única forma coherente de organización del capital, y que está condenado a perder su preponderancia en las próximas décadas” (p. 56).

1. Sobre los mitos o construcciones ideológicas es que se funda el análisis de muchos teóricos de la “globalización”, véase Mario Rapoport, “La globalización económica: ideologías, realidad, historia”, *Ciclos* n.º 12, 1er. semestre 1997.

Pero el carácter multifacético del proceso “globalizador” se extiende más allá del terreno económico: el G.L. advierte en el nuevo orden mundial la emergencia de una “ola global” de democratización política, cuyas bases estarían dadas por el desarrollo de organizaciones no gubernamentales de diversa índole, la proliferación de redes mundiales de comunicación, etcétera, y cuya limitación fundamental sería la falta de “formas de gobierno socialmente responsable y políticamente democrático a nivel planetario” (p. 20). Consiguientemente, la superación de la naturaleza autodestructiva de la competencia mercantil irrestricta característica del orden vigente plantea la necesidad de un marco cooperativo entre las naciones a escala mundial, esto es, formas de gobierno global, basadas en la interconexión de redes socioeconómicas y dirigidas a alcanzar metas comunes de justicia social, eficiencia económica, viabilidad medioambiental y democracia política, y capaces al mismo tiempo de conjurar las causas de conflicto global que amenazan al nuevo orden.

Puesto que la probabilidad de un “estado mundial” capaz de negociar con la “industria mundial” para paliar los “excesos” es por ahora escasa, se hace necesario desarrollar un “pacto cooperativo” basado en “una nueva generación de contratos sociales” de alcance mundial que incluya: un “contrato de las necesidades básicas”, dirigido a garantizar —mediante convenios entre empresas privadas, organismos gubernamentales, etcétera— vivienda, agua y electricidad a varios miles de millones de personas carenciadas; un “contrato cultural”, destinado a promover la tolerancia y el diálogo entre las culturas; un “contrato de la Tierra”, a fin de acelerar la puesta en marcha de los compromisos de la última conferencia ecológica de Río; y un “contrato democrático”, enfocado a invertir las actuales tendencias hacia una u otra hegemonía y promover hacia el año 2000 la conformación de una asamblea mundial de ciudadanos con vistas a un futuro gobierno mundial.

Esta propuesta, que constituye la originalidad mayor entre los planteos del G.L., resume las dos vertientes fundamentales de su concepción respecto del proceso “globalizador”: adaptación a un desarrollo cuya lógica interna se mantiene al margen del análisis, que se aspira a “depurar” de sus efectos “malsanos” pero cuyas bases no se cuestionan en lo esencial; y no definición de los medios viables para la materialización de esta voluntad refundacional del “nuevo orden”. En este sentido, Mario Albornoz y Ricardo Ferraro (quienes tomaron a cargo la presentación del libro) admiten que el “nuevo contrato social” ofrecido por los autores en contraposición al modelo vigente no constituye más que una utopía, dirigida a motivar la reflexión: “el desafío es convencer a todos los actores responsables de que la utopía es, en realidad, el único camino viable” (p. 13).

Los autores postulan una diferenciación más bien formal con los planteos de Peter Drucker y Michel Albert, en tanto para ellos

“la nueva ruptura no se plantea entre una sociedad capitalista y una sociedad poscapitalista, ni entre el capitalismo ‘bueno’ de la economía social de mercado y el ‘malo’ de la jungla o de casino, sino entre un capitalismo nacional en declive y un capitalismo mundial en auge” (p. 56).

Aquí desputa una de las debilidades fundamentales del análisis teórico en el que se apoyan las postulaciones del G.L. Como se afirma en la misma página, uno de los factores decisivos que impulsaron el salto hacia el "capitalismo global" fue la liberalización de las corrientes internacionales de capitales operada sobre todo a partir de 1971 cuando, con motivo de la crisis de la balanza de pagos norteamericana, Richard Nixon declaró la inconvertibilidad del dólar. Desde entonces, mediando con crisis sucesivas de los precios de la energía (1973 y 1979), y pese al enorme salto tecnológico operado a lo largo de los ochenta, la evolución de las tasas anuales de crecimiento en los países desarrollados revela una constante tendencia a la baja: mientras entre 1965 y 1980 esos índices alcanzaba un promedio del 4,3%, entre 1980 y 1992 promediaban apenas el 1,8%.

La valoración del actual período como uno de auge en el desarrollo del capitalismo mundial constituye uno de los numerosos "mitos" en los que es fundamentada ideológicamente la vigencia del proceso "globalizador". Éste en verdad se asocia, más que a una manifestación de salud y crecimiento de los factores capaces de sustentar un desarrollo económico mundial armónico, a los fuertes ajustes estructurales que los grandes conglomerados económicos de las potencias del mundo capitalista han puesto en práctica —e impuesto a la gran masa de países pequeños o con menor autonomía de decisión— con el objetivo de recomponer sus deterioradas tasas de beneficio y de inversión productiva. Sobre este trasfondo de desequilibrios comerciales y financieros entre los miembros de la "Tríada", y la consiguiente intensificación de la carrera por la competitividad, se extienden las sombras de potenciales nuevas "guerras comerciales".

Aunque el libro no lo define, el "modelo" que el G.L. critica coincide con lo que distintas corrientes ideológicas afines a la socialdemocracia califican de "capitalismo salvaje" y que, inspirado en la filosofía "neoconservadora", se reconoce vinculado al pensamiento político y social de los sectores liberales que sustentaron los liderazgos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher.

Una manifestación visible de aquella coincidencia es el modo en que se postula la contraposición entre mercado y estado. Se objetan las concepciones liberales del desarrollo económico, para las cuales basta la libre acción de las fuerzas del mercado, al que los autores consideran corto de vista por naturaleza e incapaz de moderar sus propios excesos; los autores reivindican esta función para el estado, que será a su vez el gestor del nuevo "contrato social". La competencia entre empresas —advierte el G.L.— es incapaz de abordar las perspectivas de largo plazo y la competencia entre estados lleva inexorablemente a guerras económicas globales que impiden abordar las auténticas prioridades del desarrollo. En oposición a estas tendencias "excesivas" del capitalismo competitivo, el estado ha intervenido durante las décadas de posguerra como promotor y garante del interés público, mediante el gradual establecimiento de un "contrato social nacional" que ha sido el fundamento del desarrollo económico y social de las sociedades occidentales "avanzadas" (p. 23).

Esta reivindicación del rol regulador del estado remonta directamente al

capitalismo “humano” —la “economía social de mercado” del modelo alemán— que Michel Albert opone al modelo dominante en los países sajones. Pero lo hace en momentos en que también las socialdemocracias europeas han emprendido el camino del ajuste “salvaje”, en el marco de la reconversión productiva, comercial y financiera inspirada por las mismas corrientes del pensamiento liberal que antes cuestionaban. Lejos de haberse “debilitado” frente a los grupos económicos privados, el estado en los países desarrollados se ha fortalecido, como gestor él mismo de las políticas liberalizadoras y desreguladoras en áreas, precisamente, de la mayor competitividad que reclama hoy la siempre vigente “batalla entre gigantes”.

Rubén Laufer

Miguel A. Sardegna. *Las relaciones laborales en el MERCOSUR*, Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 1995, 315 páginas.

El libro de Sardegna aborda el problema de las relaciones laborales y de los derechos del trabajador en el marco del proceso de integración del Mercosur y de la globalización económica. El tema es enfocado, fundamentalmente, desde tres ángulos. En primer lugar se desarrollan los aspectos ideológicos —que el autor llama filosóficos— y culturales, implícitos en un tema que desborda ampliamente sus aristas económicas. El segundo bloque es de contenido y desarrolla los diversos aspectos asociados a las relaciones laborales en el particular proceso de integración del Mercosur. Entre ellos: las migraciones, la seguridad social, los principios del derecho del trabajo, el derecho a la integración y la armonización de legislación, ofreciendo a la vez, un análisis comparado de la legislación de los cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Por último, la cuestión laboral se aborda desde un marco más amplio, comparándola con otros procesos internacionales de integración, el NAFTA y la Unión Europea. El objetivo es aquí capitalizar la experiencia de aquellos procesos a favor del fenómeno Mercosur y sus relaciones laborales.

En los primeros capítulos, Sardegna se ocupa del problema de las relaciones laborales en sus aspectos cuasifilosóficos y multidisciplinarios, desde el convencimiento de que ellas no pueden reducirse al plano jurídico por tratarse de protagonistas sociales. A la vez, la trascendencia del proceso de integración en el Mercosur es valorada en su profunda significación, al ser comprendido en su triple dimensión: como herramienta para el crecimiento de la Argentina, como proyecto político y como proceso gradual de inserción de los cuatro países en el mercado mundial. En el marco de la globalización, la regionalización es la alternativa de constitución de un sistema social más humano y lógico. En correspondencia con ello, Sardegna destaca dos ejes que podrían estructurar este proceso. Por una parte, tener presente la diferencia cualitativa entre solidaridad y competitividad, y por otra, pensar las fronteras actuales desde una nueva perspectiva.

En efecto, el autor sostiene que este proceso se inscribe en una tercera ola de integración que supera la visión panamericanista del NAFTA, con la concepción del panhispanismo, a partir del cual los países de nuestro continente deben apropiarse concretamente del patrimonio cultural común mediante un doble mecanismo. Entender las fronteras como una puerta de irradiación de pautas y formas de vida pero a la vez preservar la diversidad dentro de la unidad. La posición ideológica asumida explícitamente por el autor, atraviesa asimismo el desarrollo de los capítulos siguientes.

En los capítulos IV y V, sobre la migración de los trabajadores en el Mercosur y los principios del derecho laboral, se analizan los problemas relativos a la libre circulación de trabajadores en tanto factores de producción. En este sentido, la armonización de la legislación laboral se plantea como la necesidad de que en cada uno de los países involucrados se apliquen las mismas leyes para trabajadores nacionales y extranjeros. Uno de los problemas es la existencia del llamado "dumping social", entendido como una forma de competencia desleal. Entre otros temas, se analiza la contratación laboral en condiciones diferentes para unos y otros.

Es importante destacar que para Sardegná, se trata ante todo de definir una posición filosófica, o si se quiere ideológica. Dos cuestiones de este orden son: por una parte, la afirmación según la cual el trabajo humano no puede equipararse a una mercancía y por otra que la economía de mercado —como alternativa al desmantelado estado de bienestar— no puede dar respuesta por sí sola a las necesidades sociales ni preservar la calidad de vida o los derechos de los trabajadores. Por tanto, todo orden jurídico proyectado en el marco de la integración regional, debe preservar de la desprotección al trabajador, implicando en ello al estado en un rol más activo. Tampoco la mayor competitividad de la actividad económica puede basarse en los precios del salario, ni en la precarización de las normas laborales. Desde la misma posición se entiende entonces que la justicia social no puede estar sujeta al mercado. A la hora de plantear la armonización del derecho laboral, deben garantizarse tres principios mínimos: la igualdad, la equidad y la irrenunciabilidad a los derechos adquiridos.

Queda de manifiesto entonces, una tensión pendiente de resolución. La lógica económica se opone a la necesidad de reducir al mínimo la vulneración de aquellos principios. Y como ejemplo de este combate por la hegemonía en el campo ideológico, el discurso sobre la globalización y la lógica del mercado apuntan, entre otras cosas, contra las formas tradicionales de contratación laboral, imponiendo la modalidad de la precariedad laboral, por ejemplo respecto de la continuidad del contrato.

En el capítulo VI, se discute acerca de la armonización de las legislaciones de los países integrantes del Mercosur. Ello es un postulado expreso del Tratado de Asunción, y en tal sentido se plantea la pregunta acerca de cómo relacionar la legislación laboral de los países en cuestión. Entre las tres alternativas posibles, unificación, aproximación y armonización, Sardegná se pronuncia por esta última, a la que define como "el mantenimiento de ciertas

diferencias legislativas, eliminándose otras y atenuando las restantes a fin de hacer desaparecer las diferencias más pronunciadas”.

Una vez definida la posición desde la cual analizar las diferencias, y sólo entonces, el autor ofrece en el cuerpo central del texto —entre los capítulos VI y IX— un análisis comparado de las características, fuentes e institutos del derecho individual del trabajo en los cuatro países. Se desarrolla así la relación con los convenios internacionales del trabajo —capítulo VII— y se analiza el derecho constitucional en cuanto a lo que en él se explicita sobre el derecho de la seguridad social y el derecho a la integración —capítulos XIII y IX—. En este aspecto, el libro de Sardegna ofrece un acceso rápido y sintético sobre los tópicos principales de la legislación laboral de los cuatro países. Se tiene de esta forma una imagen panorámica que permite percibir aquellos aspectos más salientes en los que ellas se diferencian, o considerar la medida en que las normas vigentes protegen al trabajador, o bien puede presentar un camino más abierto hacia la integración económica.

Para citar un caso, en la Argentina la negociación colectiva está muy reglamentada en comparación con los otros países, lo que impone una gran rigidez al desarrollo de las actividades económicas. Al momento de proponerse una armonización en la subregión, éste sería un tópico que debería revisarse. El análisis comparado tanto de la constitución como de la legislación de los países del Mercosur, le lleva a afirmar a Sardegna que los numerosos aspectos comunes entre ellas, permiten pensar que una futura integración es, no sólo deseable sino también posible.

El autor compara asimismo, el fenómeno del Mercosur con otros procesos de integración; el NAFTA y la Unión Europea. En los capítulos X y XI se analizan las características y diferencias con el acuerdo del NAFTA, entendido éste, solo como un tratado el libre comercio de bienes y servicios, y por tanto no de personas, así como tampoco es una unión aduanera. En ese marco, el compromiso asumido en materia laboral por los países firmantes, se limita a que el cumplimiento de sus normas y reglamentos sea garantizado por los respectivos estados. Ofrece un sintético análisis de la legislación en Canadá, Estados Unidos y México y de las consecuencias que sobre el mercado de trabajo ha tenido, hasta el presente, la vigencia del tratado. Del análisis comparativo, se concluye que existen grandes asimetrías entre los órdenes jurídicos de los países suscriptores del NAFTA. Entre los efectos que pueden interesarnos, se destacan la precarización de las relaciones laborales y la presión hacia la baja de los salarios.

En el capítulo XII, se estudia el caso de la integración europea en comparación con las relaciones laborales en el Mercosur. Sardegna subraya que en este particular sistema comercial, que cuenta con las cláusulas sociales, la norma laboral debe ser vista como “un sistema de contención para morigerar los efectos disvaliosos del comercio internacional en esta materia —como el *dumping* social—. Resulta pertinente la introducción de este análisis, ya que, como afirma el autor, “la aceptación de una carta social para el Mercosur nos obliga a observar los intentos europeos en esta materia”. El estudio de la experiencia internacional permite sacar algunas conclusiones

y visualizar aquello que podría ser lo mejor para nuestro país. Ante la pregunta acerca de cuál podría ser un sistema eficaz para que los estados cumplan con los compromisos asumidos en esta materia y logren resultados concretos, Sardegna hace algunas propuestas. Entre otras: debería existir un mecanismo generador de propuestas para encauzar los problemas, tendría que preverse un sistema adaptativo de las normas y un mecanismo de sanciones en caso de incumplimiento por parte de los estados, por último deberían fijarse mínimos laborales de naturaleza estática que tienen que ver con los derechos humanos básicos de naturaleza laboral en la formulación normativa.

En cuanto al tema de este último capítulo, Sardegna se pregunta, con un estilo que no puede disimular el escepticismo —justificado, hoy más que nunca, frente a la dirección que el gobierno argentino quiere dar a la política legislativa en materia laboral—,

“¿cómo se puede pontificar sin más la necesidad de ratificar convenios internacionales del trabajo o realizar un complejo normativo de derechos fundamentales, cuando la realidad previa nos muestra que ni siquiera se cumplen las normas internas?” “¿Qué países adoptarán normas o compromisos internacionales en un contexto donde se habla de flexibilización?”

La respuesta no parece anidar en la normativa pura, sí en el desarrollo social.

Adriana M. Montequín

Lucio E. González Bravo y Gustavo Marques. *Metodología de la investigación. Ciencia y tecnología en acción. Su aplicación a las Ciencias Económicas.* Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1996, 251 páginas.

Este libro se presenta como un aporte, por parte de sus autores, para la enseñanza de los problemas metodológicos en la economía y la contabilidad. Se divide en dos grandes secciones: la primera, introduce los aspectos metodológicos básicos para un ulterior análisis de las teorías de las Ciencias Económicas; la segunda parte es una compilación de artículos escritos por diversos autores que tratan algunos aspectos epistemológicos de las teorías científicas.

La primera sección, escrita en su totalidad por el profesor Gustavo Marqués, es un desarrollo sumamente claro de lo que él aprecia como los aspectos metodológicos que deben tener resueltos los alumnos que pretendan introducirse en el análisis de las teorías económicas. Cabe destacar que esta parte del libro presenta una claridad conceptual y un modo sumamente didáctico de abordar los problemas sin que esto vaya en perjuicio de la calidad conceptual.

Muchos son los aspectos destacables, en esta parte del libro. En primer

lugar, la concatenación lógica de los temas. Comienza con una presentación sumamente clara de los problemas conceptuales, y los va relacionando e interconectando entre sí de modo tal que el alumno, al finalizar su lectura, pueda llegar a una comprensión cabal no sólo de cuáles son los principales problemas metodológicos sino también de la relación entre ellos. El enfoque analítico, dado en esta sección, a las nociones básicas de la metodología, facilita su lectura y la comprensión de esta problemática.

Otro aspecto destacable es que no se presenta a la materia como un relato histórico de corrientes epistemológicas. La mayoría de los libros introductorios en estos temas son enfoques sobre las distintas corrientes epistemológicas en el siglo xx. En lugar de realizar una presentación de esta naturaleza, el autor prefirió hacer un abordaje de tipo sistemático, evaluando los inconvenientes metodológicos con que puede encontrarse un científico social. Para esta problemática, este enfoque parecería ser mucho más interesante que la enumeración de las diferentes corrientes epistémicas. A pesar de lo anterior, se hace una presentación de las dos corrientes principales de este siglo, el inductivismo y el método hipotético-deductivo, con críticas interesantes.

Otro aporte novedoso es la presentación de una extensa lista de ejercicios y, en muchos casos, sus resoluciones. Este aspecto es de suma importancia porque le permite al alumno contar con una importante cantidad de ejercicios, en comparación con los que pueden ofrecerse en la clase; y también porque le puede resultar de utilidad al alumno para una autoevaluación de su capacidad comprensiva.

Otro aspecto destacable es la cantidad de ejemplos dados. Es necesario tomar en cuenta que los ejemplos sirven tanto para entender el modo de aplicar el análisis metodológico como para comprender mejor los conceptos teóricos y sus aplicaciones posibles. En este sentido, esta parte del libro, cumple ampliamente su objetivo: la claridad de exposición sin que eso vaya en desmedro de la calidad.

La segunda parte del libro, que está a cargo de Lucio González Bravo, tiene un enfoque radicalmente distinto. Consta de tres capítulos, los capítulos VIII, IX y X.

En el capítulo IX se tratan temas de contabilidad. Hay, en primer lugar, un artículo escrito por el doctor González Bravo y el profesor Scarano acerca de ciertos aspectos normativos en la contabilidad. Los autores reconocen que hay diferentes enfoques posibles al normativismo pero sólo se analizan dos de ellos: el prescriptivista y el consensualista. Luego de analizar ambos enfoques, los autores concluyen en la necesidad de que la contabilidad, en Argentina, sea enfocada como una tecnología social y que, para lograrlo, es imprescindible el empleo del método científico para la resolución de sus problemas.

En el capítulo X, se presenta una traducción a nuestro idioma de la discusión sobre los aspectos formales de la teoría neoclásica. Este debate se da entre Lawrence Boland y Bruce J. Caldwell. El primero defiende la hipótesis de maximización de las críticas formales que se le han hecho.

Discute punto por punto cada una de las críticas metodológicas más importantes hechas a la hipótesis de maximización y fundamenta porqué cada una de las críticas no es correcta. Bruce J. Caldwell, por su parte, responde a cada punto de Boland, critica la defensa que éste hace de la hipótesis de maximización y analiza la posición de ciertos autores no tratados por Boland. Esta discusión es un importante ejemplo de los problemas metodológicos en las teorías económicas y, es loable que los autores hayan realizado una traducción al castellano de esta discusión para poder trabajarla en los cursos de metodología en Ciencias Económicas.

En este último capítulo hay también un artículo, a cargo de Pablo Sebastián García, donde se discute los argumentos dados por Boland en defensa del carácter empírico de la hipótesis neoclásica de maximización. Rechazará ciertas afirmaciones hechas por algunos autores acerca de que la posición de Boland se base en un apriorismo radical. García afirma que esta interpretación es incorrecta debido al esfuerzo por destacar el carácter no tautológico de esta hipótesis. Uno de los principales aspectos discutidos es el carácter científico de dicha hipótesis. Debido a la imposibilidad de ser testeada, ciertos autores concluirán que esta hipótesis no puede ser un enunciado de una teoría empírica. García, finalmente, afirmará que al menos dos de los argumentos dados por Boland para argumentar en defensa del contenido empírico de la hipótesis neoclásica de la maximización resultan inaceptables.

En síntesis, este libro tiene dos partes muy distintas desde el punto de vista expositivo y teórico. La primera parte, a cargo de Gustavo Marqués, es muy clara y presenta una discusión profunda y una concatenación lógica de los temas muy lograda. La segunda parte, es una compilación de artículos, a cargo de Lucio González Bravo. Este libro, sin embargo, es un aporte interesante y puede ser de mucha utilidad para analizar los problemas metodológicos en Contabilidad y Ciencias Económicas. Debe dársele la bienvenida teniendo en cuenta, además, la falta de bibliografía sobre estos temas en nuestro idioma y el esfuerzo hecho por sus autores para solucionar dicha falencia.

Susana Gisela Lamas